# AVISO AL PÚBLICO DE OTORGAMIENTO DE FIAT DE NÚMERO PARA DESEMPEÑAR EL EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA COMO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SEGGOB
SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

# AVISO AL PÚBLICO DE OTORGAMIENTO DE FIAT DE NÚMERO PARA DESEMPEÑAR EL EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA COMO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Aviso Publicado en la Edición Extraordinaria del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el jueves 17 de junio de 2021.

## AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Notariado para el Estado de Aguascalientes, **hago saber al público** que en fecha **dieciséis de junio de dos mil veintiuno**, el Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, tuvo a bien otorgarme un fíat de número para desempeñar el ejercicio de la fe pública como titular de la **Notaría número cincuenta y cuatro del Estado de Aguascalientes**, lo cual se comunica para todos los efectos legales que haya lugar.

El domicilio de la **Notaría número cincuenta y cuatro del Estado de Aguascalientes** es el ubicado en la calle Sierra del Humo número doscientos veinte, Fraccionamiento Bosques del Prado Sur, en esta ciudad capital de Aguascalientes, México; con un horario de atención de lunes a viernes, de las nueve horas a las diecisiete horas.

Atentamente
Aguascalientes, Ags., a 16 de junio de 2021.

**Licenciada Siomar Eline Estrada Cruz**
Notario número cincuenta y cuatro del Estado de Aguascalientes.

168 palabras